

Ayuntamiento de Alcantarilla  
Plan Municipal sobre Drogas. proyecto Alcalid. Alcantarilla Libre de  
Drogas

## ÁMBITO COMUNITARIO

(ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: ALCANTARILLACTIVA  
COMUNITARIA.OCIO ACTIVO PARA NIÑ@S Y  
JÓNESES

Proyecto 2: ALCANTATARILLACTIVA  
COMUNITARIA

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

**Nombre del Plan Municipal/Mancomunal** Plan Municipal sobre Drogas, proyecto Alcalid. Alcantarilla Libre de Drogas

**Organismo Financiador** Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla

**Periodo de Vigencia** 2010-2013

### 1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

#### 1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Alcantarilla	Área de Salud I	42048	2019

**Total** 42048

### 1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Industria
- Sector Servicios

### 1.4. PERSONA DE CONTACTO

**Nombre** Soledad Lorente Tendero

**Dirección** C/ Mayor, s/n (encima de la Plaza de Abastos)

**Cargo** Jefa de Servicio de Bienestar Social, Familia y Mujer

**Teléfono** 968898065

**Correo Electrónico** slorente@ayto-alcantarilla.es

## **2. EXPERIENCIA PREVIA**

**No ha definido ninguna experiencia previa.**

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

**Nombre del Programa** ÁMBITO COMUNITARIO

**Ámbito** Ámbito Comunitario

### 1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Ocio alternativo: 1

- Proyecto 1: ALCANTARILLACTIVA COMUNITARIA.OCIO ACTIVO PARA NIÑ@S Y JÓNESES. (Prioridad del proyecto en el programa: 2)

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 1

- Proyecto 2: ALCANTARILLACTIVA COMUNITARIA. (Prioridad del proyecto en el programa: 4)

#### Breve descripción del programa

El Programa está enfocado en la atención a la población en general, haciendo hincapié, en los más jóvenes del municipio de Alcantarilla, y es en el ámbito comunitario dónde se plantea realizar actividades enfocadas a dicha población.

El programa sigue las directrices de la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 y del Plan Regional sobre Drogas 2007-2010 de la Región de Murcia. Dichas líneas se concretan en el Plan Municipal sobre drogas Alcantarilla Libre de Drogas 2010-2013 (prorrogado).

El programa de Ocio Alternativo sería otro de los ejes vertebradores del Plan Municipal sobre Drogas. Se centra, principalmente, en las acciones de trabajo en barrios y tiene un carácter preventivo y cuya intervención está destinada al municipio en general, y pero haciendo especial atención a tres barrios concretos de Alcantarilla, donde las actividades de ocio y de nivel comunitario son más escasas.

Se debe destacar que dos de los C.E.I.P. están situados en dichos barrios, que son zonas con hábitos y valores más relacionados con la exclusión social, donde se conoce de manera explícita la compra y venta de sustancias tóxicas. Este hecho no interfiere en el normal funcionamiento de los centros escolares, aunque la mayoría de su alumnado tiene normalizado este modelo de vida.

Haciendo referencia al entorno y su posible problemática, en el municipio de Alcantarilla existen tres zonas o barrios donde se realiza compra/venta y consumo de sustancias tóxicas en el Barrio San José Obrero y el Barrio de Vistabella, en las VV.SS., y también fuera del municipio, en el extrarradio, el Paraje El Campico, es una zona de edificaciones sin urbanizar.

### 1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Salud	Financiadora	
Centros de Educación Secundaria del Municipio de Alcantarilla: IES Alcántara/ IES Fco. Salzillo/ IES Sanje/ CES Sagrado Corazón y CES Samaniego	Apoyo	Coordinación y difusión para la realización de los Talleres
Centros de Educación Infantil y Primaria: 8 CEIP: Campoamor, Jacinto Benavente, Jara Carrillo, Ntra. Sra. de la Asunción, Ntra. Sra. de la Salud, San José Obrero, Tejas y Vistabella. Y 2 concertados: Sagrado Corazón y Samaniego	Apoyo	Coordinación y difusión para la realización de los Talleres

Concejalía de Educación del Municipio de Alcantarilla	Apoyo	Coordinación y difusión para la realización de los Talleres
AMPA's del Municipio de Alcantarilla	Apoyo	Difusión para la realización de los Talleres
Concejalía de Bienestar Social, Familia y Mujer	Ejecutora	

### Relaciones con las Entidades Colaboradoras

Se mantiene una coordinación y colaboración directa y continua entre la Consejería de Salud (Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Área de Prevención Adicciones), y el Ayto. de Alcantarilla, y en concreto desde la Concejalía de Bienestar Social, Familia y Mujer, con el objetivo de continuar realizando, mejorando y seguir apostando por la puesta en marcha todas aquellas actividades que están destinadas a la prevención y atención en drogodependencias en distintos ámbitos (educativo, familiar, ocio, etc.), participando en todas aquellas reuniones y/o jornadas de trabajo que se organizan y proponen desde dicha Consejería de Salud.

En cuanto a las colaboraciones de apoyo del municipio, para poder promocionar el Programa, se hace referencia a la Concejalía de Educación, Centros Educativos, AMPA's, así como otras entidades sociales.

### Recursos implicados en el Programa

Para llevar a cabo este Programa, el municipio de Alcantarilla cuenta con diferentes dependencias y recursos municipales, así como otros de diversa naturaleza (AMPA'S, centros educativos, centros de salud, asociaciones, ONG's..).

Se puede destacar como recursos que están implicados directamente en el Programa:

10 Centros Educativos de Infantil y Primaria (8 públicos y 2 concertados).

5 Centros Educativos de Secundaria (3 IES y 2 concertados).

1 Centro de Educación de Adultos.

2 Centros de Salud.

Otros recursos y /o dependencias que se utilizan o prestan una colaboración no directa en el Programa: polideportivos, piscina municipal, Centro Cultural, Biblioteca, así como diversas asociaciones y/o ONG's que se encuentran en zonas o barrios de Alcantarilla donde existe problemática en relación al tráfico y consumo de tóxicos.

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

### 2.1. CONSUMO DE DROGAS

**¿Hay alarma Social?** No

**¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica?** Sí

#### **Razón de la Disponibilidad**

Con respecto al tema de las drogodependencias y adicciones, este municipio no es ajeno a dicha problemática y realidad social, al uso y consumo de diferentes tipos de drogas, y la normalización que existe, principalmente, del tabaco y del alcohol en nuestra sociedad, donde, en la mayoría de los casos, su consumo va unido a celebraciones, fiestas y salidas con los amigos.

Además, en Alcantarilla, existen tres zonas donde la problemática por el consumo de diversas drogas (cannabis, cocaína, drogas de síntesis...) se hace más evidente por las características de exclusión de dichas zonas, verificando dicha situación y realidad, por las intervenciones de los Cuerpos de Seguridad del municipio.

**Consumo de Drogas Verificado** Sí

**Indicadores** Anteriormente ya se ha mencionado la problemática existente en tres zonas concretas del municipio, con respecto al tema de drogodependencias. Son zonas donde existen altos índices de desempleo y baja o nula formación y cualificación en la población, para poder acceder a un empleo normalizado, unido, en algunos casos, a la baja motivación para el cambio, provoca que se normalicen y asuman conductas de riesgo para la salud, haciendo que dichos patrones de conductas sean transmitidos de generación en generación, siendo el cambio, en el modelo de vida, lento y a largo plazo.

### 2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

#### **Situación de partida**

El Ayuntamiento de Alcantarilla desarrolla una labor en prevención de las adicciones de más de quince años, sobre todo en el ámbito Educativo, y centrando todos los esfuerzos en la población más joven. Con el tiempo se han ido ampliando/reforzando distintos ámbitos de actuación, como ha sido el ámbito Familiar y el Comunitario.

Aún así, este plan es integral, abarcando otros ámbitos como el de Ocio, con el objetivo de reforzar la prevención de las adicciones, en la mayor población posible.

### **3. RECURSOS HUMANOS**

#### **3.1. PROFESIONALES**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Educador social	16	Contratado Temporal	3.0	2005	Diseño, promoción, coordinación, seguimiento y evaluación del Programa	Entidad Local	ALCANTARILLACTIVA COMUNITARIA.OCIO ACTIVO PARA NIÑ@S Y JÓVENES; ALCANTATARILLACTIVA COMUNITARIA

#### **3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA**

Participación de los técnicos de la Concejalía de Bienestar Social, Familia y Mujer, del Ayuntamiento de Alcantarilla, en todas aquellas jornadas y/o cursos de formación, que se organizan desde el Área de Prevención de Adicciones.Servicio de Promoción y Educación para la Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Salud.

## 4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

### 4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	0,00	0,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	9436,00	100,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>9436,0€</b>	<b>100%</b>

### 4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	9436,00	100,00%

#### **Otras aportaciones**

Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>9436,0€</b>	<b>100%</b>

Ayuntamiento de Alcantarilla  
Plan Municipal sobre Drogas. proyecto Alcalid. Alcantarilla Libre de  
Drogas  
ÁMBITO COMUNITARIO (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 1: ALCANTARILLACTIVA  
COMUNITARIA.OCIO ACTIVO PARA  
NIÑ@S Y JÓNESES**

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** ALCANTARILLACTIVA COMUNITARIA.OCIO ACTIVO PARA NIÑ@S Y JÓNESES

**Tipo del Proyecto** Ocio alternativo del ÁMBITO COMUNITARIO (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de Alcantarilla

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Problemas Especiales

#### **Características del Entorno**

Alcantarilla, tiene más de 40000 personas empadronadas, teniendo una diversidad de población bastantes amplia y de distintos orígenes y/o nacionalidades, y en mayor o menor medida usuarios de los distintos servicios de este Ayuntamiento, y en concreto del Centro de Bienestar Social. Por lo que desde dicho centro se conoce la situación en relación a las drogodependencias, y la necesidad de articular programas de prevención en diferentes ámbitos (educativo, familiar, comunitario, etc.).

En el municipio existen tres zonas o barrios donde se realiza compra/venta y consumo de sustancias tóxicas: en el Barrio San José Obrero y el Barrio de Vistabella, en las VV.SS., y también fuera del municipio, en el extrarradio, el Paraje El Campico, es una zona de edificaciones a medio terminar, sin asfalto en calles, ni alcantarillado. Toda esta información es verificada por los cuerpos de seguridad que trabajan en la zona.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 42048

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
menores y jóvenes del municipio de Alcantarilla	800	800	No	3 - 6; 6 - 8; 9 - 12; 12 - 14; 14 - 16; +16	Infantil; Primaria; ESO

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

El proyecto Comunitario de Ocio Activo para el desarrollo saludable y de participación, está dirigido a menores y jóvenes (pre-adolescente y adolescente), del municipio de Alcantarilla.

En el censo del Ayuntamiento hay más de 8000 menores y jóvenes, entre 3 a 18 años, que podrían participar en las actividades de Ocio.

En cuanto a la realización de las distintas actividades se plantea realizar en las distintas plazas del municipio, que reúnen a la distinta población diana, poniendo atención en aquellos barrios donde no se suelen organizar actividades comunitarias y de ocio, y que sean de interés para los menores y jóvenes.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Generar espacios participativos y lúdicos en el municipio que incidan en el desarrollo de un ocio alternativo y saludable

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### **3.2.1. Desarrollar canales de disfrute de ocio saludable en determinadas zonas del municipio.**

###### **¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Realizar las actividades/talleres en 3 plazas mínimo del municipio de Alcantarilla, y siendo 2, en plazas de dos Barrios con alta presencia de consumo de tóxicos.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 50.0%

##### **3.2.2. Fomentar la participación de la población participante en el desarrollo de las actividades.**

###### **¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Nº de menores y jóvenes participantes; Nº de actividades/talleres realizados

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 50.0%

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El proyecto sigue las directrices de la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 y del Plan Regional sobre Drogas 2007-2010 de la Región de Murcia. Tiene un carácter preventivo y su intervención está destinada a los menores y jóvenes del municipio de Alcantarilla.

En relación al marco metodológico, y de forma general, en las actividades propuestas en el proyecto Talleres/Actividades de Ocio Activo para el desarrollo del ocio alternativo y saludable, se busca que todos los actores convocados participen en las actividades propuestas implicándose en su desarrollo, y con ello, tener conciencia del beneficio, en general, para toda la comunidad, y en especial, a la población más joven destinataria.

La evaluación de las actividades se realiza mediante la hoja de registro del técnico local donde se refleja su opinión en torno al contenido de la sesión, los materiales, la temporalización, la participación de la población y las posibilidades de extrapolar esta experiencia y mantenerla a lo largo de otras convocatorias.

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### **Factores de Riesgo: 5**

- Cuando la persona se acerca a la adolescencia
- Relacionarse con grupos de iguales que consumen alcohol u otras drogas o que estén implicados en otras formas de conducta problemática o antisocial
- Alto grado de disponibilidad
- El sistema colectivo de valores: consumismo, individualismo, competitividad, presión para lograr el éxito o triunfo social, búsqueda de prestigio, cuidado de la imagen, hedonismo, vivir el presente, no dar valor al esfuerzo
- Falta de alternativas de empleo del tiempo libre

#### **Factores de Protección: 4**

- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas
- Disponibilidad de recursos educativos, sanitarios y sociales de calidad
- Favorecer la adquisición de valores distintos a los que promueve la cultura del consumo

Número de factores seleccionados: 9

#### **Efecto de los Factores de Riesgo:**

Los factores de riesgo se reforzaran debido a las presiones de la edad, en la que muchos menores comienzan a disfrutar de mayor autonomía personal sin supervisión por parte de adultos y, al mismo tiempo, por un inadecuado aprovechamiento del tiempo libre disponible, debido a la falta de alternativas positivas y saludables, motivado por una serie de condicionantes socioculturales como son el consumismo y el individualismo.

Por otro lado, el elevado número de puntos de venta y la disopnibilidad de sustancias, condiciona el hecho de que las sustancias tóxicas sean muy accesibles para la población joven.

Estos efectos se pueden ver aumentados coincidiendo con la etapa de desarrollo de los hijos/as, con la pre-adolescencia, asociada ésta a las primeras experiencias (consumos tóxicos, despertar sexual, ...), a la baja

percepción del riesgo y las presiones sociales en torno al consumo de drogas.

**Efecto de los Factores de Protección:**

Los factores de protección se basan, principalmente, en la disponibilidad de varios recursos socioeducativos que inciden en el desarrollo de actuaciones de tiempo libre muy cercanas a la población joven del municipio.

Por otro lado, el desarrollo de los talleres promoverá una serie de habilidades sociales y de comunicación que podrá dotar a los jóvenes de otro tipo de valores, mucho más positivos, que favorezcan su autonomía personal.

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Diseño y planificación de los talleres/actividades por parte del Centro de Servicios Sociales del municipio y seguimiento de la actividad a realizar por parte de los educadores sociales de dicho centro, y responsables de la organización, seguimiento y evaluación del proyecto.

Difusión mediante cartelería en el conjunto del municipio (centros educativos, centros de salud, centro cultural, biblioteca, asociaciones, AMPA's y otros centros y obras de carácter social y cultural), así como a través de redes sociales y mupis digitales municipales, donde se informará.

La realización de las actividades correrá a cargo de una entidad de carácter socioeducativo que realizará las actividades y/o talleres planificados en las plazas y espacios elegidos del municipio.

Finalmente, se establecerá una coordinación continua con la entidad seleccionada, así como con otros recursos educativos y sociales del municipio que trabajan con infancia y adolescencia.

NOTA: LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO COMUNITARIO DE OCIO ESTARÁ SUPEDITADO A LA SITUACIÓN SANITARIA POR LA PANDEMIA COVID19, Y TENIENDO EN CUENTA LA DIRECTRICES DE LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES.

### 5.2. Actividades Comunitarias de Ocio alternativo

#### 5.2.1. Resumen de las actividades comunitarias de ocio alternativo

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Horario	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	800	5	6.0	Tarde	0	100,00%

#### 5.2.1.1. TALLERES/ACTIVIDADES DE OCIO ACTIVO, SALUDABLE Y ALTERNATIVO PARA NIÑ@S Y JÓVENES

**Horario** Tarde

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

#### Descripción de la actividad

Se plantea realizar distintos tipos de actividades, cuyo eje vertebrador será promover el ocio saludable, a través del juego, la imaginación y la participación activa entre la población más joven, ofreciendo una alternativa al consumo y exposición de las redes sociales, así como los encuentros para consumir otras drogas, principalmente el alcohol y el tabaco.

Las herramientas a utilizar:

- Expresión corporal (teatro, mímica y circo).
- Música (percusión y baile).

- Deporte (juegos tradicionales y juegos de actualidad ).
- Manualidades y desarrollo de la imaginación (juegos de ingenio, creatividad, pensamiento, cooperación, etc.).

**Contenidos de Prevención**

Se pretende trabajar los siguientes contenidos de prevención:

- Participación activa de la población en general, sobre todo de la más joven.
- Promoción de valores deseables y de cualidades positivas, tanto a nivel personal (esfuerzo y superación), así como comunitario (solidaridad, empatía, colaboración, cuidado del medio ambiente, etc.).
- Generar alternativas a un ocio saludable y que genere actitudes positivas en los más jóvenes.

Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/10/2021 - 30/11/2022

**Nº de horas semanales** 6.0

**Nº de semanas** 5

**Nº de ediciones** 1

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Autoestima
- Comunicación
- Creencias
- Habilidades sociales
- Resistencia a la presión de grupo
- Valores

Sustancias

- Drogas en General

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
menores y jóvenes del municipio de Alcantarilla	800

**Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad**

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
PLAZAS Y ESPACIOS COMUNITARIOS	MUNICIPIO DE ALCANTARILLA	Otros

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Educador social	16	Contratado Temporal	3.0	2005	Diseño, promoción, coordinación, seguimiento y evaluación del Programa	Entidad Local

**Responsable/s de la Implantación:** LOS TALLERES Y ACTIVIDADES LOS LLEVARÁN A CABO UNA EMPRESA CONTRATADA, RELACIONADA CON EL OCIO Y TIEMPO LIBRE Y EL ÁMBITO SÓCIAL. LA TÉCNICO MUNICIPAL REALIZARÁ FUNCIONES DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Concejalía de Bienestar Social, Familia y Mujer

**Materiales:** No ha indicado ningún material asociado.

### 5.3. Campañas

No hay campañas definidas

### 5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

#### 5.4.1. Cursos

No hay cursos definidos

#### 5.4.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

### 5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

### 5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 01/10/2021

**Fecha de fin** 30/11/2022

**Número de meses** 14.16

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'TALLERES/ACTIVIDADES DE OCIO ACTIVO, SALUDABLE Y ALTERNATIVO PARA NIÑ@S Y JÓVENES ': 01/10/2021 - 30/11/2022**

#### Año 2021

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
TALLERES												

#### Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
TALLERES												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. TALLERES/ACTIVIDADES DE OCIO ACTIVO, SALUDABLE Y ALTERNATIVO PARA NIÑ@S Y JÓVENES

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de localidades en las que se va a desarrollar la actividad.	1	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de participantes.	800	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	0	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Horario de aplicación (mañana/tarde/noche)	Tarde	Hoja de registro sistemático de actividades en horario de mañana / tarde / noche	Pre - Post	Técnicos locales
* N° semanas de funcionamiento de la actividad.	5	Hoja de registro sistemático de actividades con N° de horas semanales de duración de la actividad programada	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas semanales de la actividad.	6.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con N° de horas semanales de duración de la actividad programada	Pre - Post	Técnicos locales

### 7.2. ACLARACIONES

#### Describe la evaluación de cobertura y proceso

La evaluación se realizará mediante las hojas de registro, así como las reuniones previas mantenidas por los educadores sociales del centro de servicios sociales para el diseño y planificación del proyecto.

También se hará seguimiento directo de todas las actividades durante el tiempo de duración, a través de observación y apoyo.

#### Factores de alteración del resultado

La mayor o menor participación de la población del municipio en la actividad, teniendo en cuenta el interés y atractivo de la misma para los/as destinatarios/as.

#### Otro tipo de evaluación

Ayuntamiento de Alcantarilla  
Plan Municipal sobre Drogas. proyecto Alcalid. Alcantarilla Libre de  
Drogas  
ÁMBITO COMUNITARIO (ÁMBITO COMUNITARIO)

## Proyecto 2: ALCANTATARILLACTIVA COMUNITARIA

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** ALCANTATARILLACTIVA COMUNITARIA

**Tipo del Proyecto** Proyectos comunitarios del ÁMBITO COMUNITARIO (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de Alcantarilla

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Problemas de drogas ilegales
Sin Problemas Especiales

#### Características del Entorno

Alcantarilla, tiene más de 40000 personas empadronadas, teniendo una diversidad de población bastantes amplia y de distintos orígenes y/o nacionalidades, y en mayor o menor medida usuarios de los distintos servicios de este Ayuntamiento, y en concreto del Centro de Bienestar Social. Por lo que desde dicho centro se conoce la situación en relación a las drogodependencias, y la necesidad de articular programas de prevención en diferentes ámbitos (educativo, familiar, comunitario, etc.).

En el municipio existen tres zonas o barrios donde se realiza compra/venta y consumo de sustancias tóxicas: en el Barrio San José Obrero y el Barrio de Vistabella, en las VV.SS., y también fuera del municipio, en el extrarradio, el Paraje El Campico, es una zona de edificaciones a medio terminar, sin asfalto en calles, ni alcantarillado. Toda esta información es verificada por los cuerpos de seguridad que trabajan en la zona.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 42048

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Población en general del municipio de Alcantarilla	10000	10000	No	+16	Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social
Jóvenes participantes en Asociaciones Juveniles del municipio	2000	4000	No	+16	Bachillerato

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

El proyecto AlcantarillActiva Comunitaria, pretende realizar distintas acciones y/o actividades, relacionadas con la concienciación, sensibilización y prevención en los consumos y adicciones, destinadas a la población en general. Principalmente, la idea es promover y publicitar campañas con mensajes directos y cercanos a la realidad de los ciudadanos

Se pretende que los distintos mensajes lleguen al máximo número de personas.

Se utilizará diferentes formatos en las campañas: cartelería, mupis/marquesinas digitales municipales, redes sociales, etc.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Sensibilizar a la población general sobre los riesgos de los consumos de alcohol y otras drogas.

#### 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

##### **3.2.1. Influir en la opinión pública acerca de las drogas para disminuir la tolerancia social de su consumo.**

###### **¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Teniendo en cuenta que se hará una difusión de la información lo más amplia posible utilizando diferentes medios (correos e-mail, notas informativas, carteles, etc.) y redes sociales, y a un mayor número de colectivos: población en general, centros educativos, centro de salud, Ampas, recursos específicos del municipio, etc. Las diferentes campañas de información se difundirán en diferentes momentos y de forma programada a lo largo de todo el año.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 30.0%

##### **3.2.2. Concienciar en el cumplimiento de las Leyes sobre los consumos de drogas y otras adicciones.**

###### **¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Teniendo en cuenta que se hará una difusión de la información lo más amplia posible utilizando diferentes medios (correos e-mail, notas informativas, carteles, etc.) y redes sociales, y a un mayor número de colectivos: población en general, centros educativos, centro de salud, Ampas, recursos específicos del municipio, etc. Las diferentes campañas de información se difundirán en diferentes momentos y de forma programada a lo largo de todo el año.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 30.0%

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El proyecto sigue las directrices del Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 y del Plan Regional sobre Drogas 2007-2010 de la Región de Murcia. Tiene un carácter preventivo y su intervención está destinada a los menores y jóvenes del municipio de Alcantarilla.

Para la difusión y promoción de las campañas de sensibilización e información para la prevención de adicciones: alcohol, tabaco, ludopatía y otros drogas, se utilizarán todos los medios de comunicación y redes sociales disponibles, y con el objetivo que puedan llegar al máximo de personas y colectivos.

Se hará especial difusión desde el área de Juventud del Ayuntamiento a Asociaciones juveniles del municipio, en relación a las campañas de prevención del consumo de alcohol, y la relación que existe en la utilización del tiempo libre y la diversión, con el consumo de bebidas alcohólicas entre los jóvenes.

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### **Factores de Riesgo: 3**

- Percepción de aprobación del consumo en el entorno inmediato (familia, amistades, escuela comunidad)
- El sistema colectivo de valores: consumismo, individualismo, competitividad, presión para lograr el éxito o triunfo social, búsqueda de prestigio, cuidado de la imagen, hedonismo, vivir el presente, no dar valor al esfuerzo
- Actitudes sociales tolerantes hacia el consumo de drogas

#### **Factores de Protección: 2**

- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Expectativas positivas hacia la propia salud

Número de factores seleccionados: 5

#### **Efecto de los Factores de Riesgo:**

#### **Efecto de los Factores de Protección:**

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

En el proyecto Alcantarilla Activa Comunitaria, la Concejalía de Bienestar Social, Familia y Mujer del municipio de Alcantarilla, hará difusión de diferentes campañas de sensibilización y concienciación en prevención del consumo de drogas legales, así como de otras adicciones, destinadas a la población en general, tanto de promoción propia, como en colaboración con campañas de la Consejería de Salud. D.G. de Salud Pública y Adicciones de la R.M.

Otra de las actividades del proyecto Comunitario, es la formación de técnicos municipales, relacionados con el trabajo e intervención en distintas actividades en prevención en drogodependencia, participando en cursos de formación ,tanto de formato online como presencial, que organiza y promueve la Consejería de Salud. D.G. de Salud Pública y Adicciones.

NOTA: LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO COMUNITARIO, ESTARÁN SUPEDITADAS A LA SITUACIÓN SANITARIA POR LA PANDEMIA COVID19, Y TENIENDO EN CUENTA LA DIRECTRICES DE LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES.

### 5.2. Campañas

#### 5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	12000	20 Cartel	15 meses	100,00%

#### 5.2.1.1. DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL, ASÍ COMO EN ESPECIAL A LAS ASOCIACIONES JUVENILES

**Tipo de la Campaña** Otros

**Duración Total de días** 365.0

**Nº Localidades** 1

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

#### Descripción de la actividad

Desde esta actividad se plantea la difusión y promoción de distintas campañas de sensibilización e información en relación a:

- Prevención de drogodependencias y otras adicciones: "Por Amor ¿qué harías?"; "Cuando Fumas todo es Humo"; "Resta Riesgo-Jóvenes".
- Prevención en otras adicciones: ludopatía, TIC, bebidas energéticas.
- Recordatorio del Cumplimiento de la Ley sobre Drogas de la R.M. 6/1997 de 22 de octubre, Art. 16 y 17, y que prohíbe la venta tanto de bebidas alcohólicas, como de tabaco a menores de 18 años, destinada a establecimientos de venta de alcohol y tabaco.

Para la difusión y publicidad se utilizará diferentes medios de comunicación:

Correos e-mail corporativos; redes sociales, mupis/marquesinas municipales, puesta de carteles en lugares públicos, cuña de radio...

La información se hará llegar a Centros, dependencias y servicios Municipales, Centros Educativos, Centros de Salud, AMPAS, Entidades de Interés Social del municipio.

Se tendrá coordinación con lo cuerpos de seguridad del municipio.

**Contenidos de Prevención**

- Sensibilización y concienciación de los riesgos de abuso de los consumos en los menores de edad.
- Crítica a la normalización social de los consumos de alcohol, tabaco y otras sustancias, entre los menores de 18 años.
- Responsabilidad entre el sector de comerciantes/dependientes de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas y tabaco, para no sólo, cumplir la Ley, sino también para tener un comportamiento cívico y que colabore en el bien común de la sociedad.
- Sensibilización y concienciación, a la población en general, de los riesgos de una adicción: tabaco, alcohol, drogas ilegales, juego, TIC, bebidas energéticas...

Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/10/2021 - 30/11/2022

**Nº de semanas** 60

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
Población en general del municipio de Alcantarilla	10000
Jóvenes participantes en Asociaciones Juveniles del municipio	2000

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Educador social	16	Contratado Temporal	3.0	2005	Diseño, promoción, coordinación, seguimiento y evaluación del Programa	Entidad Local

**Responsable/s de la Implantación:** LA TÉCNICO MUNICIPAL REALIZARÁ LAS TAREAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS DIFERENTES CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN, MEDIANTE DIFERENTES MEDIOS (CORREOS CORPORATIVOS, REDES SOCIALES, MUPIS Y RADIO MUNICIPAL...), PROMOVIDAS DESDE LA CONSEJERÍA DE SALUD. DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES.

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
"Por Amor, ¿qué harías?"	Cartel	20

### **5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores**

#### **5.3.1. Cursos**

No hay cursos definidos

#### **5.3.2. Actividades Formativas**

No hay actividades formativas definidas

### **5.4. Publicaciones/Materiales**

No hay publicaciones/materiales definidos

### **5.5. Estudios/Investigaciones**

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 01/10/2021

**Fecha de fin** 30/11/2022

**Número de meses** 14.16

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL, ASÍ COMO EN ESPECIAL A LAS ASOCIACIONES JUVENILES': 01/10/2021 - 30/11/2022**

#### Año 2021

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
DIFUSIÓN												

#### Año 2022

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
DIFUSIÓN												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL, ASÍ COMO EN ESPECIAL A LAS ASOCIACIONES JUVENILES

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de participantes.	12000	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre - Post	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	20 Cartel	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	15 meses	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales

### 7.2. ACLARACIONES

#### Describe la evaluación de cobertura y proceso

Respecto a la difusión de las distintas Campañas de Prevención en Adicciones se hará seguimiento continuo de su difusión (medios, tiempo de exposición, fechas recordatorio, etc.).

#### Factores de alteración del resultado

En este tipo de actividades, como son las campañas de prevención es difícil controlar los factores de alteración de resultados, ya que dependerán del impacto que produzcan en la población destinataria, y que posteriormente, se podrán observar cambios de comportamiento y hábitos respecto a la forma de consumir.

#### Otro tipo de evaluación